

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3768 *Resolución de 31 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Salamanca» número 20, de 31 de enero de 2023, y en el BOCYL número 171, de fecha 13 de enero de 2023, así como en el BOCYL número 197, de 27 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes, mediante concurso-oposición y promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia», en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://santamartadetormes.sedelectronica.es/>) y en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Santa Marta de Tormes, 31 de enero de 2023.–El Alcalde, David Mingo Pérez.